



# Estudio indica que futuros abogados de la UCR no quieren ser defensores

19 OCT 2011 Sociedad



Los estudiantes de Derecho, en su mayoría, opinan que los costarricenses confían poco en los abogados (foto Laura Rodríguez).

Un estudio realizado por la investigadora venezolana Dra. Irene Torres Arends con 387 estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (UCR) mostró que los futuros abogados que se graduarán de esta casa de estudios superiores **desean dedicarse a las asesorías y rechazan la posibilidad de ser defensores públicos o fiscales.**

La investigación que realizó la Dra. Torres Arends, quien es abogada e investigadora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, es de tipo socio-jurídica y **buscó determinar la cultura jurídica de los estudiantes para entender cómo cambian las maneras de entender el derecho y el ejercicio profesional.**

Los datos se recolectaron mediante un cuestionario que se aplicó a estudiantes de tres grupos distintos: uno con 187 jóvenes de primer ingreso, uno de 120 estudiantes intermedios y otro de 80 alumnos de quinto año. Además la investigadora asistió a un curso como observadora durante dos semestres. La edad promedio de los participantes osciló entre los 17 y 21 años.

El estudio abordó seis dimensiones, entre ellas: qué es el derecho, formación y ejercicio profesional, confianza institucional, percepción de la profesión, actitudes respecto a las normas y la administración de justicia, experiencia personal con el sistema jurídico y actitudes ante el conflicto.

### **Cero defensores frente a muchos asesores**

Uno de los resultados más sobresalientes tiene que ver con las áreas del derecho que les gustaría ejercer y el tipo de ejercicio profesional al que preferirían dedicarse estos jóvenes.



La Dra. Irene Torres está interesada por conocer cómo se da la transición de la cultura jurídica de los ciudadanos comunes y hacia la que tienen los abogados (foto Laura Rodríguez).

---

En su estudio la Dra. Torres observó que al inicio de la carrera la mayoría de los estudiantes quiere dedicarse al área penal (y esto es algo que también ocurre en Venezuela). Sin embargo, **al llegar al quinto año baja mucho el interés por esa área y las más apetecidas por los estudiantes pasan a ser mercantil, internacional y administrativo.** Por otro lado, derecho agrario, informático, penal, menores y familia resultan ser las áreas menos atractivas.

Así mismo, cuando se les consulta a los estudiantes avanzados sobre el tipo de ejercicio profesional que les gustaría realizar al momento de graduarse, llama la atención que **ninguno 0% quiere ser defensor público y sólo el 2% se desempeñaría como fiscal o político.** Por el contrario, el 23% aspira a desempeñarse como asesor, el 16% como abogado litigante y un 16% sería profesor universitario.

Este último resultado sorprendió a la investigadora, pues indica que hay una alta estima por el ejercicio de la docencia en esta universidad, lo cual es contrario al caso venezolano donde los jóvenes no considerarían ser profesores.

Esta negativa de los estudiantes de derecho a desempeñarse en el sistema judicial como defensores públicos se complementa con otras observaciones hechas por la investigadora en este estudio, relacionadas con las motivaciones para estudiar derecho.

Los resultados muestran que quienes cursan el primer año estudian derecho para buscar la justicia ante todo (39%), mientras que **los estudiantes de quinto año lo hacen por el prestigio (29%) y por la remuneración (24%).**

**¿Abogados de la UCR o de C.R.?**



Estudiantes y profesores de la Facultad de Derecho de la UCR participaron en el conversatorio con preguntas y comentarios sobre el ejercicio de su profesión en el país. (foto Laura Rodríguez).

La opinión de los estudiantes sobre la formación de los abogados en Costa Rica y en particular en la UCR arroja un resultado interesante. A la frase *la formación del abogado en Costa Rica es...* la mayoría de los estudiantes de primer ingreso mencionó “buena” y “regular”, mientras que los de último año opinan que es más “regular” que “buena”. Por otro lado, **a la frase y con relación a su formación como abogado en la UCR considera que esta es... en los tres grupos manifestaron que es “buena”, inicial (82%), intermedios (75%) y final (58%).**

Para la Dra. Torres este resultado genera una hipótesis sobre la posible estratificación del ejercicio profesional en Costa Rica, es decir, que dependiendo de dónde se gradúen los profesionales se puede determinar en qué puestos podrán desempeñarse. No obstante, para hacer tal afirmación sería necesario llevar a cabo un estudio, aclaró la investigadora.

Al respecto, manifestó “me llevo la impresión de que hay tantas escuelas de derecho en Costa Rica que las diferencias deben variar mucho de una a otra. No es lo mismo la educación jurídica en la UCR que en Costa Rica”.

Acotó que **Costa Rica es el país de Latinoamérica que tiene mayor cantidad de abogados por cada 100 mil habitantes**. Por lo que sería interesante investigar a qué se están dedicando la gran cantidad de abogados que hay en el país.

Los resultados de este estudio fueron expuestos por la Dra. Irene Torres Arends en la Facultad de Derecho el pasado 11 de octubre en el Conversatorio “Cultura Jurídica de los estudiantes de Derecho de la UCR.

[Katzy O`neal Coto](#)

**Periodista Oficina de Divulgación e Información**

[katzy.oneal@ucr.ac.cr](mailto:katzy.oneal@ucr.ac.cr)

[Katzy O`neal Coto](#)

**Periodista Oficina de Divulgación e Información**

[katzy.oneal@ucr.ac.cr](mailto:katzy.oneal@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [facultad de derecho](#), [defensores publico](#), [estudiantes](#), [irene torres arends](#).